



## Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 145 - Octubre 2015

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.*

#### **Segunda vuelta de las elecciones: sueños, incertidumbres, preocupaciones y un nuevo presidente electo**

El día 25 de octubre de 2015 tuvo lugar la segunda vuelta electoral en Guatemala, a través de la cual se eligió a la persona que ocupará la presidencia del país a partir de enero de 2016. Las dos candidaturas que obtuvieron el mayor número de votos en la primera vuelta, el 6 de octubre, fueron la de Jimmy Morales, del Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), y la de Sandra Torres, de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)<sup>1</sup>. Finalmente, la segunda vuelta dio la victoria a Jimmy Morales, con un 67% de los votos, frente al 32% que obtuvo Sandra Torres<sup>2</sup>.

El clima electoral de la segunda vuelta fue más tranquilo que el de la primera, pues se produjeron y registraron menos incidentes. Sin embargo, el sentir de la población se ha mantenido latente durante todo este proceso. Por un lado, la primera vuelta se produjo en el marco de una crisis política nacional desatada por múltiples escándalos de corrupción que implicaron, y continúan afectando, a muchas autoridades guatemaltecas. Dicha fractura en la política del país, llevó a la sociedad civil y a los movimientos sociales a organizar protestas expresando su rechazo e inconformismo<sup>3</sup>. Por otro lado, la subida de la tasa de abstencionismo en la segunda vuelta, refleja la indecisión, la desilusión y la incertidumbre que, más allá de la renuncia y encarcelamiento de Otto Pérez Molina, no ha visto concretarse en los cambios y reformas reclamados en las movilizaciones<sup>4</sup>. Con este telón de fondo, la segunda vuelta de las elecciones en Guatemala se desarrolló en un ambiente de preocupación y espera, debido a la poca afluencia de personas a las urnas, lo que contrasta con el alto nivel de participación que se dio en la primera (cerca al 70%). En el interior del país, el abstencionismo fue aún mayor que en la capital. A tres horas de haber sido abiertas, varias urnas se reportaron con cero votos, como fue el caso del municipio de Chajul, en el departamento de Quiché<sup>5</sup>. Finalmente, el domingo 25 de octubre, en un país donde más de siete millones de personas pueden votar, apenas dos millones setecientos mil guatemaltecos y guatemaltecas lo hicieron. La tasa de abstencionismo se elevó al 45% , registrándose también un alto porcentaje de votos nulos, lo que en total

<sup>1</sup> "Candidatos presidenciales 2015 Guatemala (segunda vuelta)", Guatemala Elecciones.  
<http://www.guatemalaelecciones.com/candidatos-presidenciales-guatemala.php>

<sup>2</sup> "De la mano dura al ciudadano puro", 29 de octubre de 2015, Comunicarte.  
<http://noticiascomunicarte.blogspot.com/2015/10/de-la-mano-dura-al-ciudadano-puro.html>

<sup>3</sup> "OACNUDH en alerta ante posibilidad de violencia en elecciones", jueves 3 de septiembre de 2015, Centro de Estudios de Guatemala, CEG.

<sup>4</sup> "Votar o no votar, no debiera ser un dilema...", 24 de octubre de 2015, Prensa Comunitaria.  
<https://comunitariapress.wordpress.com/2015/10/24/votar-o-no-votar-no-debiera-ser-un-dilema/>

<sup>5</sup> "Abstención en elecciones en Guatemala es superior a la esperada", 25 de octubre de 2015, Panampost.  
<http://es.panampost.com/elena-toledo/2015/10/25/abstencion-en-elecciones-en-guatemala-es-superior-a-la-esperada/>

acabó sumando más del 50% de personas empadronadas<sup>6</sup>.

Para algunos sectores de la sociedad civil, "este es el resultado de una campaña electoral en la que no se quiso escuchar el clamor de una buena parte de la sociedad que demostró estar harta de este sistema político"<sup>7</sup>. Varios analistas consideran que el resultado de las urnas refleja el hartazgo ante la política tradicional llena de trampas y corrupción. Según su análisis, lo ocurrido en las elecciones de octubre refleja un pensamiento que ya se recogía desde los primeros días de las movilizaciones sociales cuando se decía, "nuestros sueños no caben en sus urnas"<sup>8</sup>.

En lo relativo al presidente electo y a su programa, las opiniones son diversas y no existe una voz unánime que prevea lo que ocurrirá en esta nueva etapa. Las prioridades de Jimmy Morales para su periodo de gobierno se centran en los ámbitos de la salud, la economía, la seguridad y la educación. Son múltiples los aspectos recogidos en estos ámbitos y también son numerosas las inquietudes a este respecto. Para una gran parte de la ciudadanía, Jimmy Morales representa al "ciudadano puro", al ciudadano de a pie, con una trayectoria alejada de la política, pues es un humorista televisivo que ha estado lejos de la clase política elitista. Para otras personas, Jimmy Morales no cuenta con suficiente experiencia política, no tiene un equipo sólido de gobierno, ni un programa gubernamental estructurado, además de no estar respaldado por una bancada mayoritaria en el Congreso que haga viable su gestión<sup>9</sup>. En materia de Derechos Humanos, varios sectores de la sociedad civil continúan expresando su preocupación por las numerosas violaciones de las que han sido víctimas las comunidades indígenas y campesinas en estos últimos años. A esta larga lista, se siguen sumando lideresas y líderes comunitarios que son criminalizados y encarcelados por defender la vida y el territorio. Ante esta situación, los movimientos indígenas no esperan un cambio sustancial en sus condiciones, no vislumbran posibilidad de diálogo con el nuevo gobierno, ni para resolver las demandas históricas de la población (tierra, vivienda digna, salud y educación), ni para respetar los derechos a las diversidades étnicas, sexuales y de género. Ante este panorama político, algo que sí parece cambiar, es que las comunidades organizadas indígenas de todo el país se van sumando a una creciente masa crítica que se involucra en lo político, en la oposición, en la fiscalización y en la denuncia<sup>10</sup>.

En concreto, una de las incertidumbres de varios sectores sociales y, específicamente de las mujeres, es que ni en la campaña electoral, ni en el programa del nuevo gobierno, se aborda la realidad que viven las mujeres con respecto a la tenencia de la tierra. En este sentido, Guatemala no escapa de la tradición vivida en países africanos como Kenia, o países vecinos como El Salvador, Honduras o Nicaragua. Las mujeres trabajan la tierra, la cultivan y cosechan lo sembrado, pero no les pertenece. El estudio de la Red Centroamericana de Mujeres Rurales Indígenas y Campesinas (Recmuri), "Tierra para Nosotras" lo pone en evidencia: tres de cada cuatro mujeres cultivan una tierra que no les pertenece. Por este motivo, organizaciones de mujeres guatemaltecas como Mama Maquín e Ixmucané, reclaman que los títulos de propiedad concedidos a las comunidades, por parte de entidades gubernamentales pertinentes como el Fondo de Tierras (Fontierra), salgan a nombre de los dos miembros de la pareja, la mujer y el hombre. En la misma línea, La Recmuri propone "una reforma legal para que la titulación sea conjunta o mancomunada a nombre de ambos miembros de la pareja. Esta medida impediría que el hombre venda o alquile la tierra sin el acuerdo de la mujer y protegería los derechos de herencia de las mujeres viudas". La falta de tierra impide a las mujeres acceder a otros recursos y servicios, como el crédito y la asistencia técnica, pues no tienen un terreno que puedan ofrecer en garantía. De igual manera, quedan excluidas de la mayoría de los programas estatales de inversión productiva y asistencia técnica, "que a menudo exigen contar con tierra propia donde desarrollar la

<sup>6</sup> "Un día después de la segunda vuelta electoral, nuestras preocupaciones", 26 de octubre de 2015, Prensa Comunitaria. <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/10/26/un-dia-despues-de-la-segunda-vuelta-electoral-nuestras-preocupaciones/>

<sup>7</sup> Ibídem.

<sup>8</sup> Sandoval, M.A. "Proceso electoral y movilización social", 26 de octubre de 2015, Prensa Comunitaria. <https://comunitariapress.wordpress.com/2015/10/26/proceso-electoral-y-movilizacion-social/>

<sup>9</sup> "De la mano dura al ciudadano puro", 29 de octubre de 2015, Comunicarte. <http://noticiascomunicarte.blogspot.com/2015/10/de-la-mano-dura-al-ciudadano-puro.html>

<sup>10</sup> 26 de octubre de 2015, Prensa Comunitaria, Op.Cit.

producción”. La desigualdad es evidente, tanto en el acceso como en la tenencia de la tierra, y esto no está contemplado en el programa del nuevo presidente electo<sup>11</sup>.

Ante este panorama general, sólo queda esperar, para así poder analizar las políticas implementadas por el nuevo gobierno. Con la vista puesta en los próximos cuatro años, los movimientos sociales guatemaltecos sienten que no pueden detenerse a reflexionar sobre resultados electorales, pues eso forma parte de las obligaciones de los partidos políticos. Lo que les corresponde a ellos, es exigir el cumplimiento de las reformas identificadas en las movilizaciones de los últimos meses<sup>12</sup>. Estas son reformas de amplio calado que no serán sencillas de implementar, pues suponen cambios profundos a nivel político, económico y social. Para varios sectores guatemaltecos, se abre la posibilidad de tejer nuevas alianzas políticas entre expresiones sociales muy diversas, lo cual se podría traducir en una manera diferente de hacer política<sup>13</sup>.

## 2. ACOMPAÑAMIENTOS

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos<sup>14</sup>.*

Durante el mes octubre, hemos seguido acompañando a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, a través de contacto telefónico regular con varios miembros de la Organización, así como haciendo presencia en su sede en el municipio de Santa Cruz, Alta Verapaz. También mantuvimos las visitas semanales a la oficina de **Jorge Luis Morales** (abogado de la UVOC) y continuamos prestando atención y dando seguimiento a varios casos legales en los que trabaja.



*Instalaciones del proyecto Minero. Fotografía tomada desde el plantón de la Resistencia Pacífica de la Puya. Octubre 2015. Foto:PBI*

Continuamos acompañando a la **Resistencia Pacífica de la Puya**, a través de visitas regulares al plantón para observar como sigue la situación.. Además, el día 9 de octubre acompañamos a varios integrantes de la Resistencia a una reunión con la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). El objetivo de esta reunión fue dar seguimiento a varias de sus demandas. Entre ellas, los resultados de la observación y verificación, realizada por la PDH, en los operativos policiales especiales desplegados en mayo de 2014 y en agosto de 2015. Otro tema abordado en esta reunión fue las condiciones de seguridad medioambiental del proyecto minero y los impactos del mismo, así como el seguimiento al proceso legal que está llevando la Resistencia. Durante este mes, también acompañamos a algunos miembros de la Resistencia, a audiencias que enfrentan en el marco de procesos de criminalización.

<sup>11</sup> “El tema que no se toca en campaña: las mujeres propietarias”, 21 de octubre de 2015, Nómada.

<https://nomada.gt/el-tema-que-no-se-toca-en-campana-las-mujeres-propietarias/>

<sup>12</sup> Sandoval, M.A. Op. Cit.

<sup>13</sup> 26 de octubre de 2015, Prensa Comunitaria, Op.Cit.

<sup>14</sup> Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

Hemos continuado con nuestro acompañamiento **al Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)**, en el norte del departamento del Quiché, mediante contacto telefónico semanal con sus integrantes, lo que nos permite mantenernos informadas de su actividad, así como dar seguimiento a las diferentes problemáticas que enfrentan en la región.

Durante este mes, seguimos con nuestro acompañamiento a la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)**, en su labor informativa y de apoyo a procesos comunitarios de reconocimiento de la identidad Maya Ch'ortí en las comunidades de la región (entre otras actividades). Hemos observado audiencias en las que la Organización presta asesoramiento legal en el marco de casos de criminalización de líderes comunitarios. También hemos mantenido el contacto telefónico regular con varios de sus integrantes y hemos hecho presencia en la sede de la Organización en el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula

Seguimos acompañando a varios miembros de **la aldea La Trementina, en el marco del Proceso de Defensa del Macizo del Merendón**, ubicado en Zacapa. Además, hemos mantenido contacto telefónico con el reverendo luterano **José Pilar Álvarez Cabrera** y con otras personas de la comunidad, manteniéndonos al tanto de los procesos legales que están llevando a cabo en la defensa medioambiental de la Montaña de las Granadillas.

Hemos continuado el acompañando a la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ)**, a través de reuniones frecuentes con sus integrantes, así como manteniendo el contacto telefónico regular durante sus traslados. También mantuvimos una reunión con la Asociación y con el Gobierno Indígena Xinka de las montañas de Santa María Xalapán (departamento de Jalapa), con la finalidad de renovar el permiso del Gobierno Indígena Xinka, para así poder proseguir con nuestro acompañamiento a las actividades que AMISMAXAJ realiza en las comunidades de dichas montañas.

Durante el mes de octubre, también seguimos nuestro trabajo de acompañamiento al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos** y a sus abogadas y abogados. Acompañamos al abogado Édgar Pérez Archila en sus desplazamientos y visitamos semanalmente la oficina del Bufete. Hicimos acompañamiento en el desplazamiento a algunas audiencias y mantuvimos observación y presencia internacional en otras.

Mantuvimos nuestra presencia internacional dos veces a la semana en la sede de la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)**. Tuvimos contacto telefónico semanal con sus integrantes y dimos seguimiento a sus actividades.

### 3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

*PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.*

Los días 7 y 8 de octubre observamos las audiencias del **Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA)**, que tuvieron lugar en la ciudad de Guatemala. El TLA es una instancia internacional autónoma e independiente de justicia ambiental, creada con la finalidad de contribuir a la resolución de controversias relacionadas con los sistemas y recursos hídricos en América Latina. La legitimidad de las resoluciones adoptadas por este Tribunal deriva, tanto del carácter moral de las mismas, como de los fundamentos jurídicos en los cuales se basan.



*"Audiencias Tribunal Latinoamericano del Agua". 7 de Octubre de 2015. Foto: PBI*

El primer día, se expusieron 3 casos concretos de Guatemala, en los cuales el derecho al agua de las personas y las comunidades se ha visto afectado. Los casos expuestos fueron los siguientes: *"Monocultivo de caña de azúcar y su impacto en las fuentes de agua"*; *"Comunidades afectadas por la implementación de cultivos de banano"*; *"Sistemas de interconexión eléctrica y su impacto en las fuentes de agua y violación de DDHH"*. Entre las peticiones que, las organizaciones y comunidades que presentaron estos casos, hicieron al TLA destacan las siguientes: prohibir la privatización del agua; prohibir el desvío de los cursos de los ríos para fines de explotación hídrica; investigar y elaborar estudios ambientales rigurosos y objetivos; obligar a las instancias gubernamentales competentes a que garanticen los DDHH de las personas y comunidades.

En el segundo día de actividades del TLA, tuvo lugar un encuentro en el que confluyeron diferentes organizaciones y movimientos que resisten frente a megaproyectos y megacultivos. Durante este encuentro, se identificaron, ante el TLA, a las empresas que están afectando a los territorios y comunidades.

Entre el público de estas actividades, se encontraban también diferentes miembros de empresas, con presencia en las comunidades del país en las cuales las resistencias trabajan de manera activa



*Encuentro de Resistencias en el Tribunal Latinoamericano del Agua. 8 de Octubre. Foto: PBI*

Durante este mes también hemos seguido poniendo atención a la situación del **Comité en Defensa de la Vida y la Paz de San Rafael Las Flores**, a través del contacto telefónico periódico con algunos de sus integrantes.

## 4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

### Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

Durante este mes nos reunimos con las siguientes autoridades guatemaltecas a nivel local: Noé Gramajo, **oficial de la Policía Nacional (PNC) del municipio de Santa Cruz, Alta Verapaz** y Marvin Geovani Caal, **oficial de la subestación de la PNC del municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz.**

En el marco de la interlocución con el cuerpo diplomático y con las entidades internacionales, durante el mes de octubre hemos mantenido reuniones con: Alfonso Portabales, **Embajador de España en Guatemala** y Miguel Encinas, **responsable de Cooperación y DDHH de la Embajada de España**; Thomas Carters, **Embajador de UK en Guatemala** y Rita Grajeda, **Encargada de DDHH**; Alberto Brunori, **Representante para Guatemala de la Oficina del Alto Comisionado para los DDHH (OACNUDH)** y Catalina Lleras, **Oficial de DDHH de la OACNUDH**; Jennifer Echevarría, **Oficial de Programas de Cooperación en DDHH de la Delegación de la UE en Guatemala** y Tomás Pallás, **Jefe de Cooperación y Encargado de Negocios.**

### Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

*El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.*

Continuamos reuniéndonos y visitando de forma periódica la sede de la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEHUA)**, para compartir preocupaciones y actualizaciones relativas a la labor de los defensores y las defensoras en el país.

Hemos seguido manteniendo contacto regular y visitando la sede del **Colectivo Madre Selva**, así como de las oficinas del **Sector de Mujeres.**

Asimismo, mantuvimos contacto continuado con organizaciones internacionales presentes en Guatemala tales como: la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)**, **Guatemala Human Rights Commission (GHRC)**, **Protection International (PI)**, el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y la **Plataforma Internacional Contra la Impunidad.**

## 5. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Los días 30 de septiembre y 1 de octubre, PBI-Guatemala y la Plataforma Internacional contra La Impunidad, organizaron una serie de actividades en torno al tema de la Criminalización a Defensoras y Defensores de DDHH. El primer día, se llevó a cabo un desayuno entre representantes de las embajadas de la UE en Guatemala y personas defensoras de DDHH provenientes de diversas áreas del país. En este desayuno, los y las defensoras tuvieron la oportunidad de exponer, ante el cuerpo diplomático presente, los casos de criminalización que enfrentan en sus movimientos, comunidades y resistencias. Posteriormente, se llevó a cabo un Foro Público en torno al tema mencionado, en el cual se presentó el tercer Boletín Popular de PBI-Guatemala "Criminalización de la Protesta Social". Durante el foro fueron presentadas las conclusiones de dos investigaciones realizadas por Claudia Duque (patrones de estigmatización) y Christina Papadopoulou (criminalización de la protesta social en Guatemala). Las palabras de cierre fueron dadas por Alberto Brunori, Representante de la OACNUDH. Entre el público, estuvieron presentes representantes del cuerpo diplomático en Guatemala, así como integrantes de la sociedad civil y defensoras y defensores de DDHH .



En la tarde de ese mismo día, y a lo largo del día siguiente, se realizó un taller con las defensoras y defensores de DDHH, en el cual se pudieron abordar, de la mano de personas expertas, diversos temas aparejados a la criminalización, como por ejemplo, sus terribles consecuencias. La finalidad fue, ofrecer a estos defensores y defensoras, un espacio de encuentro, así como herramientas y aprendizajes útiles para poder continuar con su labor de defensa de DDHH.

1. Desayuno entre cuerpo diplomático de la UE y defensoras/es de DDH. 30 de Septiembre de 2015. Foto: PBI.

2. Encuentro de Defensoras y Defensores de DDHH sobre criminalización. 1 de Octubre. Foto:PBI

Durante los días 20 y 21 de octubre, PBI organizó el Sexto Encuentro de Defensoras de DDHH y del Territorio Cuerpo-Tierra, al cual asistieron aproximadamente 30 defensoras de todo el país. Este encuentro tuvo lugar en la Cooperativa Nuevo Horizonte, Petén, y se marcó los siguientes objetivos: fortalecer los espacios de sanación de las mujeres defensoras criminalizadas; compartir la propuesta de feminismo comunitario sobre “la sanación como camino cósmico político”; y continuar con el fortalecimiento de las relaciones políticas, las alianzas y las afectividades entre mujeres defensoras, para sostener el trabajo político en red, como medida de seguridad en su labor de defensoras.



Sexto Encuentro de Defensoras de DDHH y del Territorio Cuerpo-Tierra.  
20-21 de Octubre de 2015. Foto PBI

## 6. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

El día 16 de octubre, la Representante Europea del Proyecto, se reunió en Bruselas con Donatella Montaldo **desk Guatemala y Uruguay** y Aniceto Rodríguez, **Deputy Head of Unit Geographical Coordination Latin America and Caribbean**, de la **Dirección General para Cooperación Internacional y Desarrollo DEVCO de la Comisión Europea**.

Los días 20, 21 y 26 de octubre respectivamente, la Representante Europea mantuvo reuniones con Stephanie Roels, **Responsable COHOM de la Representación Permanente del Reino de los Países Bajos**, con Ronald Schissau, **Responsable COLAC de la Representación Permanente de Alemania**, así como con Johan Henriksson, **Responsable COLAC de la Representación Permanente de Suecia ante la UE**.

Finalmente, el día 28 de octubre, la Representante Europea se reunió en Bruselas, junto con representantes de otras ONGs, con Garrett O'Brien, **Responsable de defensores de derechos humanos en la División de Derechos Humanos del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS por sus siglas en inglés)**, con Andrea Rossi, Deputy Head of Division de la misma División, así como con Luigia di Gisi, Programme Manager en la **Dirección General de Desarrollo y Cooperación de la Comisión Europea**.



## **7. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

*En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.*

### **Comunicado del GAM**

#### **Se solicita al Congreso que apruebe la iniciativa de ley 3590 con carácter de urgencia**

El 25 de septiembre del 2015, los jefes de bloque y los integrantes de la Junta Directiva del Congreso de la República consensuaron la agenda legislativa para ser discutida en el pleno del Congreso, y entre los puntos a tratar se incorporó para su discusión y aprobación en segunda lectura la iniciativa de ley 3590 que crea la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada y Otras Formas de Desaparición, lo cual constituye un hábito de esperanza para las miles de familias guatemaltecas que durante más de 30 años no han cesado en la búsqueda de sus familiares víctimas de desaparición forzada.

Actualmente, la iniciativa de ley 3590 que crea la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada y Otras Formas de Desaparición, la cual cuenta con dos dictámenes favorables, uno de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, emitido en agosto del dos mil siete, y el otro de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con fecha marzo del dos mil once. Además esta iniciativa de ley fue conocida y aprobada en su primera lectura en mayo del dos mil catorce.

Guatemala es el país en América Latina con el mayor número de víctimas de desapariciones forzadas y otras formas de desaparición. Durante el conflicto armado interno desaparecieron 45 mil personas de acuerdo al informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

La búsqueda de personas víctimas de desaparición forzada y otras formas de desaparición es de vital importancia para subsanar las secuelas psicosociales que afectan a la sociedad guatemalteca, es por ello que se debe emprender acciones para su búsqueda y localización.

Hacemos de conocimiento público que algunos sectores que se oponen y temen al esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica de los hechos acaecidos durante el conflicto armado interno, negaría una condición indispensable para el logro de la paz y la reconciliación nacional, además de descalificar esta iniciativa de ley, cuyo sentido es eminentemente de carácter humanitario y que busca dar cumplimiento a las recomendaciones del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico y a las sentencias de la CIDH referidas a los casos de desaparición forzada.

El Grupo de Trabajo Contra la Desaparición Forzada de Guatemala aclara que su único interés en esta lucha es buscar y encontrar a los miles de desaparecidos y darle una respuesta humanitaria a los familiares sobre el paradero de sus seres queridos. No nos mueve ningún interés mezquino o contencioso como lo quieren hacer ver algunos sectores que tradicionalmente buscan la división y la confrontación entre los hermanos y hermanas guatemaltecas.

Finalmente hacemos un llamado a los diputados y diputadas de las diferentes bancadas del Congreso de la República para que den muestras de sentido humanitario y deber legislativo cumpliendo con el compromiso manifestado en reiteradas oportunidades a los familiares de las personas desaparecidas, aprobando de forma inmediata la Iniciativa de ley 3590, la cual reiteramos es de carácter humanitario y busca la garantía de no repetición.

*Guatemala 13 de octubre de 2015*

**Familiares de víctimas de Desaparición Forzada y otras formas de Desaparición.  
Grupo de Trabajo contra la Desaparición Forzada de Guatemala.**

**Equipo de PBI en Guatemala:** Roberto Romero García (México), Tamara Castro Pousa (Estado Español), Irene Izquieta García (Estado Español), Pedro Cárdenas Casillas (México), Mélisande Séguin (Canadá), Marco Baumgartner (Suiza/Alemania), Eulàlia Padró Giral (Estado Español) y Paulina Martínez Larraín (Chile).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

**PROYECTO GUATEMALA**  
**BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

**Oficina del Equipo en Guatemala**  
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1  
Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032  
Correo-e: [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)  
Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
Avenida Entrevías 76, 4º B  
28053 Madrid, Estado Español  
Teléfono: (+34) 918 543 150  
Correo-e: [coordinacion@pbi-guatemala.org](mailto:coordinacion@pbi-guatemala.org)